

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F68	
			Versión: 2	
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Vigente desde: 27/01/2023	

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA	MES	AA			
Periodo de reporte del informe	Del	1	Septiembre	2024	al	30	Septiembre	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-1763-2024		
Nombres y apellidos contratista / Razón Social	MEDINA CABALLERO ANDRES FELIPE	C.C. o NIT	79.962.030

Dirección	Cra 27# 43-55 APTO 202	Ciudad	Bogotá
-----------	------------------------	--------	--------

Celular	301 7728542	Dirección de correo electrónico	andmedina@defensoria.edu.co
---------	-------------	---------------------------------	-----------------------------

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	9900286890	Banco	DAVIVIENDA
-----------------	------------	-----	------------	-------	------------

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales
------------------	---------------------------------------

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☒	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
				17	julio	2024

Objeto del contrato						
Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.						

Plazo de ejecución	MESES	6 meses	y	DÍAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
						31	diciembre	2024

Valor total del contrato	\$ 30.066.000,00	Valor honorarios mensuales	\$ 5.011.000,00
--------------------------	------------------	----------------------------	-----------------

Lugar de ejecución	BOGOTA D.C
--------------------	------------

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	26424	Registro Presupuestal	308024
--	-------	-----------------------	--------

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestion G19
---------------------	-------------	------------------------------------	---

Nombre del supervisor o interventor	Melba Lyzeth Silva Cely	C.C. o NIT	63.556.428
-------------------------------------	-------------------------	------------	------------

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	mesilva@defensoria.gov.co
--	---------------------------

Garantía Única	Si ☒	N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
				11	julio	2024		17	julio	2024

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza	21-46-101094681
--------------------------	-------------------------	------------------	-----------------

Amparos	Vigencia								Valor amparo
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 3.006.600,00
		10	julio	2024		30	abril	2025	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 6.013.200,00
		10	julio	2024		31	diciembre	2026	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	

	Desde				Hasta				
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas				Si	N/A
	DÍA	MES	AA	☐	☒
Prórroga No. 1 hasta	-	-	-		
Prórroga No. 2 hasta	-	-	-		
Prórroga No. 3 hasta	-	-	-		
Reducción de valor				Si	N/A
				☐	☒

Adiciones		Si	N/A
		☒	☐
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición		
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición		
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición		
Valor reducción	Valor total con reducción		

Suspensiones				Si	N/A
	DÍA	MES	AA	☐	☒

Nueva fecha de terminación				Si	N/A
	DÍA	MES	AA	☐	☒

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **MEDINA CABALLERO ANDRES FELIPE** con número de C.C. o NIT **79.962.030** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de FEBRERO de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes **Septiembre**

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	\$ 162.500,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	\$ 208.000,00
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%	\$ 6.800,00
Total de aportes pagados	\$ 377.300,00

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☒

¿Declarante de Renta?	Si ☒	No ☐
-----------------------	--	-----------------------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **Melba Lyzeth Silva Cely** con número de C.C. o NIT **63.556.428**, en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **MEDINA CABALLERO ANDRES FELIPE**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	Pago 1	Julio	14	\$ 2.338.466,00
	Pago 2	agosto	30	\$ 5.011.000,00
	Pago 3	septiembre	30	\$ 5.011.000,00
	Pago 4			
	Pago 5			
	Pago 6			
	Pago 7			
	Pago 8			
	Pago 9			
	Pago 10			
	Pago 11			
	Pago 12			
	Pago 13			
	Pago 14			
	Pago 15			
	Pago 16			
	Pago 17			
	Pago 18			
	Pago 19			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			\$ 12.360.466,00
	Saldo			\$ 17.705.534,00

OBSERVACIONES

--



Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato

CD-DP-1763-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Cumplí de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. Por directriz de la DNDP se continúa con la prestación del servicio de manera virtual.
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes.	Ejercí la representación judicial de los procesos asignados y atendí los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias. En el informe estadístico se presenta la relación de las audiencias realizadas, no realizadas con sus respectivas causales, audiencias programadas, asesorías, entre otras.
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Estuve atento a los requerimientos de los despachos judiciales, para la realización de las respectivas audiencias. Evidencia visible en el estadístico y sistemas de información de la entidad.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
1	El contratista cumplió de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. Se verificó la prestación del servicio de forma virtual, a través de diferentes plataformas tecnológicas.
2	Se efectuó durante el mes seguimiento y supervisión del cumplimiento de la obligación, se deja registro en los sistemas de información como vision web, teams, correo electrónico y vía whatsapp. Reportes realizados de forma diaria y consolidados en el estadístico.
3	Se presentaron reportes diarios a través de teams, verificados, así mismo se dejó registro en el vision web en cada uno de los procesos asignados.

Número de contrato		CD-DP-1763-2024		
4	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Elaboré las estrategias jurídicas de los procesos asignados y se consignaron en los procesos a través de la plataforma vision web. Igualmente se pone en conocimiento de los usuarios y se brinda a través de asesoría jurídica.	4	Se verifica a través de la plataforma vision web respecto de los procesos debidamente cargados, cumple con la obligación y su sistema de información se encuentra al 100%.
5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Las visitas a los establecimientos Carcelarios se encuentran restringidas de acuerdo a la última directriz de la DNDP, por lo que se tuvo contacto con los usuarios vía correo certificado, correo electrónico, celular o whatsapp, según el caso. se deja constancia en vision web y en el estadístico.	5	El contratista aporta evidencia de la comunicación establecida con el PPL o usuarios, inclusive con familiares dejando constancia en el vision web y el estadístico.
6	Asistir a las barras académicas de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Participé en las Barras defensores públicos realizadas en el mes. Y en las capacitaciones organizadas por la Defensoría.	6	Asistió a las sesiones de barra académica convocadas por los coordinadores académicos, capacitaciones programadas por la entidad y barras administrativas dirigidas por la supervisora.
7	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Se brindó asesoría jurídica a los usuarios asignados por reparto o en los turnos asignados por la entidad.	7	Se dejó constancia de las asesorías jurídicas brindadas a traves de entrevistas en los diferentes turnos y repartos, dejando constancia en los informes presentados.
8	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Cumplí con los turnos asignados en los diferentes complejos judiciales de convida, paloquemao y URI.	8	Se verificó el cumplimiento de su obligación en los turnos asignados conforme las directrices y exigencias de la entidad.
9	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Atendí cada una de las instrucciones, requerimientos y recomendaciones brindadas a través de la supervisora y exigidas por los directivos de la entidad.	9	Dio cumplimiento a las instrucciones, requerimientos y recomendaciones solicitadas por la entidad.

Número de contrato		CD-DP-1763-2024	
10	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	Actualicé de forma oportuna el vision web con información veraz y actual respecto a cada uno de los procesos asignados y declaro que he cargado el reparto asignado dentro de los términos.	10 Para el presente informe el contratista cuenta con el 100% de actualización del vision web, bajo el principio de la buena fe se acepta que no tiene reparto pendiente por cargar al sistema de acuerdo al corte establecido en el sistema y las indicaciones dadas por la supervisora.

OBSERVACIONES
<p>Las deducciones relacionadas en beneficios tributarios son reporte exclusivo del contratista, la supervisora no certifica ni revisa viabilidad, así como tampoco la obligación de declarar renta u otra obligación tributaria.</p> <p>De conformidad con las Resoluciones Administrativas expedidas por el Consejo Superior de la Judicatura como del señor Defensor del Pueblo, la prestación del servicio de Defensoría Pública se viene prestando de manera virtual, para lo cual los Defensores Públicos se contactan a través de las diferentes plataformas tecnológicas, asesorando, orientando y representando judicial y extrajudicialmente a los usuarios del servicio, salvo aquellas que sean presenciales ordenadas por el señor Juez. Las fechas del informe se corrigen conforme las indicaciones de Omaira Chica de Contabilidad, se adjunta acta de compromiso de cumplimiento de obligaciones del mes de Diciembre por pago anticipado ordenado por la entidad.</p>

FIRMAS

EI CONTRATISTA			
			
DÍA	MES	AA	
30	Septiembre	2024	

EI SUPERVISOR / INTERVENTOR			
			
DÍA	MES	AA	
30	Septiembre	2024	